

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 002/2024**

En San Rafael, a 24 de diciembre de 2024, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA**

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre del Señor se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 01 del 17/12/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Gastos Municipales correspondientes al mes de noviembre 2024
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.2 Continuidad Convenio Asociación Chilena de Municipalidades
 - 3.3 Continuidad Convenio Corporación Asistencia Judicial
 - 3.4 Continuidad Convenio Universidad de Talca por programa Jóvenes Profesionales
 - 3.5 Realización Auditoría Externa
 - 3.6 Re adjudicación licitación “Construcción Pozo Profundo Sector Los Cuncos, San Rafael”
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 01 del 17/12/2024

H. Concejo aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Informe de Gastos municipales correspondientes al mes de noviembre de 2024.



3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Brayan Troncoso, funcionario del Depto. del Depto. De Salud da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 99 Otros	6.000.000
Sub total	6.000.000

DISMINUCION DE EGRESOS

22 03 Combustibles y lubricantes	3.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo corriente	2.300.000
Sub total	5.300.000
TOTAL	11.300.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	2.700.000
21 02 Personal a contrata	2.000.000
22 05 Servicios básicos	6.100.000
22 09 Arriendos	500.000
TOTAL	11.300.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Después de explicación entregada por don Leopoldo Maulén, DIDECO, Sr. Alcalde propone aprobar la continuidad del convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades por el año 2025.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 CONTINUIDAD CONVENIO CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL

Después de explicación entregada por don Cristian Reyes, Abogado, Sr. Alcalde propone aprobar la continuidad del convenio con Corporación de Asistencia Judicial por el año 2025..

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 CONTINUIDAD CONVENIO UNIVERSIDAD DE TALCA POR PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES

Después de explicación entregada por don Leopoldo Maulén, DIDECO, Sr. Alcalde propone aprobar la continuidad del convenio con la Universidad de Talca por el programa Jóvenes profesionales, durante el año 2025-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



3.5 REALIZACIÓN AUDITORÍA EXTERNA

Sr. Alcalde solicita opinar respecto a la realización de la Auditoría Externa solicitada en sesión anterior por concejal Sebastián Herrera, de acuerdo a las facultades que les otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, así como de otros concejales.

Luego de todos dar su opinión y de exposición de Sra. Susana Zambrano, Administradora Municipal, el resultado de las votaciones es la siguiente:

Realización de la Auditoría Externa: H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

Plazo a considerar: H. Concejo Municipal aprueba, por mayoría, que el plazo a auditar sea del último período alcaldicio, entre el 2020 el 2024, ambos años inclusive.

Detalle de la votación:

C. Claudia Díaz	: Se abstiene por ser la ex alcaldesa y la auditoría considerará su o sus períodos alcaldicios.
C. Gino Herrera	: Vota por últimos 4 años.
C. Sebastián Herrera	: Vota por los 12 años.
C. Alfredo Bastías	: Vota por los 12 años.
C. David González	: Vota por los últimos 4 años.
C. Marcela Cepeda	: Vota por los últimos 4 años.

Materias a auditar: H. Concejo Municipal aprueba auditar las 3 áreas, Municipalidad, Salud educación.

3.6 RE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR LOS CUNCOS, SAN RAFAEL”

Sr. Alcalde, luego de explicación entregada por el Secretario de Planificación, don David Bravo, propone aprobar la re adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-68-LE24, denominada “**Construcción Pozo Profundo Sector Los Cuncos, San Rafael**” al oferente JAIME FUENTES YT COMPAÑÍA LTDA., RUT N° 79.929.940-2, por un monto total de \$60.079.796.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, con un plazo de ejecución de 45 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- CEREMONIA DE EGRESO DE 5 ESTUDIANTES DE 6° AÑO BÁSICO Y LA BIENVENIDA 4 PÁRVULOS A LA ENSEÑANZA BÁSICA, REALIZADA EN LA ESCUELA DE PANGUE ABAJO EL DIA LUNES 16 DE DICIEMBRE

- Asistieron a esta actividad el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales Sra. Claudia Diaz Bravo, Sr. Alfredo Bestias Mercado, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González; la Jefa DAEM Sra. María Inés Torres Vejar, la Directora de la Escuela Sra., Melissa Sepúlveda Castillo; Padres y Apoderados.

- El acto contó con actuaciones artísticas de los pequeños del PMI Los Duendecitos, y alumnos de la Escuela.

- Felicitamos a los alumnos por sus logros alcanzados y agradecemos al equipo docente y Asistentes por la gran entrega que hacen día a día con cada uno de los alumnos de la Escuela de Pangue Abajo.



2.- REUNION CON EL JEFE DE OPERACIONES HABITACIONALES DEL SERVIU DON CLORINDO FUENZALIDA Y DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VIVIENDAS ALTO EL LEON EFECTUADA EL DIA MARTES 17 DE DICIEMBRE EN LA CIUDAD DE TALCA

- En la reunión los dirigentes dieron a conocer por todos los procesos que han pasado para ejecutar el proyecto, cuyas casas han ido llegando en su totalidad para su instalación. También el cambio a una nueva EGIS “Genial tu Casa”.
- Referente al proyecto plantearon problemas aun no resueltos, como el retiro de la basura e instalación de alumbrado público en pasajes al interior de la Villa, construcción de veredas, regular el tránsito en calle Dino Balboni por el estacionamiento de vehículos en ambos sentidos, la cercanía del canal con las viviendas.
- Entregamos todo el apoyo al Comité Alto el León y ofrecemos la colaboración de la Municipalidad tanto para el término de la construcción de la Villa, como en mantención de espacios públicos.

3.- LICENCIATURA DE LOS ALUMNOS DE 8° AÑOS BÁSICO DE LA ESCUELA DE SAN RAFAEL EFECTUADA EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA EL DIA MARTES 17 DE DICIEMBRE

- La Ceremonia contó con la asistencia del Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales Sra. Claudia Diaz Bravo, Sr. Alfredo Bestias Mercado, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González, Sr. Gino Herrera Leiva; la Jefa DAEM Sra. María I. Torres Vejar, el Director de la Escuela Sr. Cristian Letelier L.; Padres y Apoderados.
- Se realizó la premiación a los alumnos con mejor rendimiento escolar y a los alumnos destacados de los diferentes Talleres. La presentación artística la realizó la Orquesta Infantil OISAR.
- Agradecemos al equipo docente por la formación de estos alumnos y desearles el mayor de los éxitos en esta nueva etapa en su vida académica.

4.- REUNIÓN CON PROFESIONALES DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) PARA ABORDAR TEMAS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LA COMUNA, EFECTUADA EL DIA MARTES 17 DE DICIEMBRE EN NUESTRA MUNICIPALIDAD

- Entre los temas tratados fue el financiamiento que se ha hecho directamente a los PMI, a partir del próximo año el traspaso de recursos se hará al DAEM. Además se conversó la necesidad de mejorar la infraestructura de los Jardines Infantiles y poder aumentar la cobertura preescolar.
- Agradecemos a los Profesionales de JUNJI por su apoyo y disposición para colaborar en la mejora de la educación infantil en San Rafael.

5.- LICENCIATURA DEL 8° AÑO BASICO ESCUELA PANGUE ARRIBA REALIZADO EL DIA MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE EN DICHO ESTABLECIMIENTO

- Asistieron el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales Sra. Claudia Diaz Bravo, Sr. Alfredo Bestias Mercado, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González; la Jefa DAEM Sra. María Inés Torres Vejar, el Director de la Escuela Pangue Arriba Sr. Rodrigo Astete A., Alumnos, Padres y Apoderados.
- La Ceremonia contempló la entrega de la Licencia Básica a 23 alumnos de la Escuela, con reconocimiento a los mejores alumnos. La presentación artística a cargo del Coro de Niñas de la Escuela.
- Felicitaciones a los alumnos que terminan esta etapa escolar y mucho éxito en la continuación de sus estudios en la Enseñanza Media, y los agradecimientos a los Docentes y Asistentes de la Escuela por la formación de estos niños.

6.- LICENCIATURA NIVEL MEDIO PÁRVULOS DEL PMI LOS PUMITAS, EFECTUADA EL JUEVES 19 EN LA ESCUELA DE PANGUE ARRIBA



- Asistieron el alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González y Sr. Gino Herrera Leiva; en representación de la Jefa DAEM la Sra. Carolina Aburto; el Director del Establecimiento, Sr. Rodrigo Astete, padres y apoderados.
- La ceremonia licenció a 10 alumnos del PMI, y la presentación artística fue de la alumna de 4° Básico Srta. Monserrat Rodríguez L.
- Felicitamos a los profesionales de este PMI que promueven la participación activa de las familias y niños en su entorno educativo, y a los niños y padres, por el logro alcanzado en la educación preescolar.

7.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DE 19 ALUMNOS DEL 8° AÑO DE LA ESCUELA ALTO PANGUE EFECTUADA EL DIA JUEVES 19 DE DICIEMBRE

- Asistieron a esta emotiva ceremonia el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales Sra. Claudia Diaz Bravo, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González; la Jefa DAEM Sra. María Inés Torres Vejar, la Directora de la Escuela Sra. Mónica Escobar Soto, Padres y Apoderados.
- La ceremonia destacó la premiación a los mejores alumnos y la presentación artística a cargo del Flautista Estefanno Barrios.
- Felicitaciones a los alumnos que comenzarán una nueva etapa escolar y a los docentes y asistentes por su entrega en la formación académica y de valores a estos jóvenes licenciados.

8.- REUNIÓN CON LA SEREMI DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SRA. SANDRA LASTRA MORALES EN EL DÍA DE AYER EN LAS OFICINAS DE LA SEREMÍA EN TALCA, PARA SOLICITAR LA EJECUCIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS SOCIALES

- Los Programas solicitados fueron: una Escuela de Verano para Alto Pangue que atienda niños y niñas en la temporada de verano en la Escuela del sector. Una segunda petición se refiere al Programa “Chile Cuida” para nuestros adultos mayores postrados y sus cuidadores.
- Se conversó además, la posibilidad de contar con un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores, ELEAM; para lo cual se agendará una reunión con la Directora Regional de SENAMA(S) Sra. Claudia Fuica C., para conocer los requisitos de postulación a este Fondo, el cual mejora las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables. Finalmente, se conversó sobre la demora en el trámite de Autorización de la accesibilidad del proyecto “Construcción Posta Rural de Alto Pangue”, para lo cual se coordinará una reunión con el Seremi de Bienes Nacionales con el fin de buscar una mejor y urgente solución a este trámite.
- Agradecemos a la Seremi su atención y predisposición para colaborarnos en los temas tratados.

9.- INFORMAR QUE A RAÍZ DE LOS PROBLEMAS DE FINANCIAMIENTO DE LOS ESTADOS DE PAGO FALTANTES DE LAS OBRAS FRIL QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN, LOS FUNCIONARIOS SERGIO VERA, SUSANA ZAMORANO Y DAVID BRAVO SE DIRIGIERON A LAS OFICINAS DE GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE EL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE PARA CONSULTAR LA SITUACIÓN

- Al respecto les comentaron que por un error de cálculo de la DIPRES están teniendo problemas de recursos para dar respuesta a los compromisos presupuestarios adquiridos por convenios. Por tanto, se acordó la suspensión de los procesos de Licitaciones Públicas ya iniciados.
- La Municipalidad cuenta con 8 proyectos FRIL con convenios vigentes. Los dará a conocer el Secplan Don David Bravo F.

10.- ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE:

Viernes 27 de Diciembre: 21.00 hrs. Aniversario de la comuna, con Show Artístico en Plaza de Armas. Con la presentación de artistas: una Banda Local por confirmar, Grupo Crónica, Francisco Pancho Quinteros, y Koke Nuñez; con la animación de Pablo Iturra.



5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Los caminos Callejón El Yulo y Cabrería en El Milagro están muy mal estado.
- Envía un saludo a todas las familias sanrafaelinas por esta navidad y que sea un día maravilloso, lleno de bendiciones y en familia. Los invita a seguir apoyando la comuna.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Desea una Feliz Navidad para todos los sanrafaelinos y sanrafaelinas.
- Da respuesta a un chat del en vivo de esta sesión de concejo. Al respecto recuerda que los concejales aún no tienen las Tablet por lo que debe estar continuamente revisando el celular que es donde tiene la información del concejo. Adicionalmente informa que es un ambientalista y no le gusta el uso del papel, sino que se usen cada vez más las tecnologías.
- Solicita se revisen las ordenanzas y, a través de los inspectores municipales se fiscalice el cumplimiento y se sancione a quienes no las cumplen. Además solicita trabajar en la creación de las ordenanzas de Medio Ambiente y de Tenencia Responsable de Mascotas.
- Sugiere invita a distintas instituciones públicas, como el Indap, para explicar en el concejo como trabajan, sus facultades y programas que ofrecen.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Da a conocer que le preocupa en mantenimiento y limpieza de la comuna, principalmente para evitar incendios, como en Población Sur, donde hay que cortar el pasto.
- Informa que el callejón de Los Faúndez y donde vive el Sr. Baeza, en Pangué Abajo, a la entrada hay acopio de basura. Agrega que se podría instalar luminarias porque se presta para la delincuencia.
C. Gino Herrera aclara que hay un problema donde hay caminos asfaltados porque el pasto se está comiendo parte del camino y esa mantención pertenece a Vialidad, por lo que habría que oficiar y dar a conocer esta situación, como en el sector de La Reserva.
C. David González informa que el sector de la caletera entre los maquis y Camarico el camino está muy angosto; Los Cuncos por el cerco vivo donde puede transitar solo un vehículo: Pangué Arriba y Las Chilcas.
- Desea a todos los vecinos y que la paz del Señor llegue a todos.

Concejal Alfredo Bastías Mercado:

- Recuerda que el sector de El Milagro no cuenta con sede social, por lo que solicita crear un proyecto para esto. También solicita instalar un par de lomos de toro frente al callejón del Villorrio.
- Informa que en Alto Pangué hay un niño de 10 años, de 5° básico, al cual se le han vulnerado sus derechos y su madre ha hecho presentaciones en el DAEM y a la Superintendencia de Educación y va a presentar en Tribunales una querrela en contra de los que resulten



responsables, porque el niño sufre TEA y desregulación, ataques de pánico y angustia. Informa que el niño se pone violento pero el P.I.E. no ha cumplido su labor. Opina que debiera estar a cargo de este programa una profesional Educadora Diferencial y no de una psicóloga. Informa que los profesores actuaron de una manera inaceptable, además no fue invitado al paseo de finde curso ni a la licenciatura, por lo que le entregaron el certificado en un plástico. Indica que esta madre está esperando una respuesta del Daem e invita al Sr. Alcalde para visitar a este niño.

- Invoca a Dios e envía un saludo fraternal a todos los habitantes de la comuna sin excepción, al igual que a todos los sentados en esta mesa y a todos los funcionarios municipales.

Concejal David González González:

- Da a conocer que en la caletera de sur a norte, por Alto Pangué. las luminarias están en mal estado pues se prenden y apagan, lo que perjudica la visión de los conductores.
- Envía un abrazo a los sanrafaelinos por estas fiestas, a quienes están en la comuna y a quienes están repartidos por el mundo. Desea bendiciones para todos y un muy buen 2025.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Informa que en la Villa San Eduardo hay una salida peligrosa en la calle 9 con calle 4, por lo que solicita al Depto. de Tránsito la instalación de un espejo, para evitar accidentes.
- Solicita el roce de los árboles en Panguilemito Sur. Informa que justamente se cayó un árbol sobre los cables y los cortó, por lo que hay como 5 luminarias apagadas en el bajo. Solicita además una luz en el bajo porque es muy oscuro.
- Consulta por qué el puente Los Robles nunca ha sido iluminado. Sr. Alcalde indica que se harán las consultas a Vialidad y, de todas formas, se requieren permisos especiales porque pasa un curso fluvial.
- Desea feliz navidad a todos los sanrafaelinos, a su familia y desea amor, armonía y solidaridad. Además solicita encarecidamente que la gente no tire fuegos artificiales porque afecta mucho a los animales.

Sr. Alcalde se adhiere a las palabras de todos los concejales y concejalas y que sea un día de reflexión y en familia y si no han comprado regalos prioricen al producto local y a los emprendedores.

Próxima sesión: Martes 31 a las 09:00 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:12 hrs.-

